LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

morena
La esperanza de México

2.

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2022 - 2023

Ana Isabel Núñez de Dios

DIPUTADA LOCAL DTTO. VIII

De manera transparente, en este segundo informe de actividades les presento las acciones más representativas de mi gestión como diputada local e integrante de la fracción parlamentaria de MORENA de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, a través de las cuales me he esforzado día a día en darle resultados a la ciudadanía tabasqueña.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 fracción X de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*, este informe corresponde al segundo año de ejercicio legislativo comprendido del 5 de septiembre de 2022 al 4 de septiembre de 2023.

Maestra Ana Isabel Núñez de Dios
Diputada Distrito VIII

Villahermosa, Tabasco, noviembre 2023.

A mi hija, Ana Regina.
Esta lucha es por ti.

Índice

Presentación 8

Marco legal 10

Resumen General 11

1. Actividades legislativas 13
- Inicio de actividades legislativas 14
- Actividades ante el H. Pleno del Congreso del Estado 16
- Iniciativas Presentadas 17
- Leyes y Reformas Destacadas y Aprobadas Durante el Segundo Año Legislativo 20
- Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales 22
- Documentos turnados a la Comisión para emitir el dictamen o acuerdo que en derecho proceda 24
- Vocal en la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur 26
- Integrante de la Comisión de Hacienda y Finanzas 27
- Participación en la Comisión Permanente 28

2. Actividades de gestión social 31
- Gestiones de enlace ante instituciones y dependencias 38
- Entrega de apoyos diversos 43
- Población beneficiada 44
- Rubros atendidos 49
- Audiencias y orientación jurídica 51
- Reuniones de trabajo 52
- Recorridos 55
- Asambleas y caminatas 57

2. Eventos del Partido MORENA 63

2. Otras Actividades 71
- Eventos generales 72

Presentación

Con agrado y responsabilidad tengo a bien presentar mi segundo informe de actividades, como instrumento de rendición de cuentas del trabajo legislativo llevado a cabo desde la función pública como diputada integrante de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, así como al frente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales e integrante de las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, y Hacienda y Finanzas.

A la largo del periodo presentado, que comprende del 5 de septiembre de 2022 al 4 de septiembre de 2023, he visto concretado un año de retos, esfuerzos y logros.

La mayor de las satisfacciones la he podido apreciar en el contacto directo con la población del Distrito VIII. En las asambleas y recorridos he observado la agradable impresión que genera regresar a visitar, escuchar y atender personalmente a la ciudadanía. Esto se debe a que pueden constatar que sus necesidades cotidianas son tomadas en cuenta y que terminan resolviéndose o gestionándose de manera adecuada, siguiendo el ejemplo de nuestro Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

A dos años de estar en esta representación popular, mi prioridad ha sido legislar a favor del pueblo tabasqueño, así como defender sus intereses y derechos.

El trabajo aquí expuesto es el resultado del arduo empeño de mi equipo de trabajo que me acompaña. También es posible gracias al trabajo coordinado con servidores públicos del Gobierno Municipal y las diferentes instituciones que derivan del Gobierno Estatal, encabezado por el gobernador **Carlos Manuel Merino Campos**.

De igual manera, estoy muy agradecida con mi partido **MORENA**, instituto político que me ha permitido estar aquí y que ha significado un bastión para sacar mis actividades adelante y continuar abonando a la transformación del Estado.

Por último, reconozco que otro tanto del trabajo es posible gracias al aliento y motivación de la gente que está pendiente del acontecer político.

Marco Legal

Como ciudadana, legisladora local y parte del Grupo Parlamentario de MORENA, tengo el deber jurídico y moral de informar el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2022-2023, que corresponde al segundo año constitucional de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, dejando así un testimonio de mis actividades desarrolladas como representante popular, para que sea sometido al escrutinio de la ciudadanía.

El derecho al acceso a la información encuentra su fundamento en el artículo 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* que, entre otros aspectos, establece que toda información en posesión de cualquier autoridad es pública y que toda persona sin necesidad de acreditar interés o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, la cual podrá ser reservada excepcionalmente, conforme a las leyes, debiendo prevalecer el principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 10 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, la soberanía del Estado reside en los tabasqueños y se divide en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; así, el Estado adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicana, representativa y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el municipio libre.

Ahora bien, el artículo 12, de nuestra *Constitución Estatal* establece que, el Poder Legislativo se deposita en un congreso integrado por la Cámara de Diputados. Este congreso local basa su ejercicio en la *Ley Orgánica el Poder Legislativo del Estado de Tabasco*, que en su artículo 63, refiere que el mismo se organiza de manera interna en comisiones.

Asimismo, el artículo 22 fracción X de la *Ley Orgánica el Poder Legislativo del Estado de Tabasco* señala que las diputadas y los diputados rendirán anualmente un informe de sus labores legislativas, conforme a las reglas que establece la ley electoral, el cual también deberá ser entregado por escrito y en medios magnéticos a la Junta de Coordinación Política, para su publicación en la página oficial del Congreso.

Resumen General

16 Sesiones realizadas en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

21 Iniciativas turnadas a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

3 Iniciativas presentadas ante el Pleno.

307 Apoyos entregados.

96 % Avance de asambleas y caminatas informativas dentro del Distrito 8.

97 Gestiones realizadas ante instituciones y dependencias.

8,100 Personas beneficiadas.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

1

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Inicio de Actividades Legislativas del Segundo Año de Ejercicio Constitucional

El 5 de septiembre de 2022 —— en sesión solemne —— se iniciaron los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

En este segundo año de ejercicio constitucional continuamos legislando con profundo sentido social y en beneficio de la gente.

Las nuevas leyes y las reformas que impulsamos a partir de la facultad de iniciativa de los diferentes promoventes, se orientaron en lo fundamental a actualizar y modernizar el marco normativo del Estado, en función de los intereses y las necesidades de la sociedad.

Consecuentemente, el contenido de la producción legislativa procesa y expresa soluciones regulatorias a los asuntos políticos, económicos y sociales.

EL RESPETO AL DERECHO
AJENO, ES LA PAZ
LA PATRIA ES PRIMERO
SUFRAGIO EFECTIVO
NO REELECCION
DR SIMON SARLAT NOVA
LIC MANUEL SANCHEZ MARMOL
CNEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA
CNEL ANDRES SANCHEZ MAGALLANES
SANTIAGO OCAMPO CANO
LIC CARMEN SANCHEZ MAGALLANES
LIC RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR
JOSE EDUARDO DE CARDENAS Y ROMERO
ING FELIX FULGENCIO PALAVICINI
LIC JOSE MA PINO SUAREZ
LIC TOMAS GARRIDO CANABAL
CARLOS PELLICER CAMARA
PROFA ROSARIO MARIA GTZ ESKILDSEN
LIC FRANCISCO J SANTAMARIA
JOSÉ N ROVIROSA ANDRADE
2013, CENTENA
LEALTAD Y SE
2015, CENTENA
21, BICENTENA

Actividades ante el H. Pleno del Congreso del Estado

El segundo año legislativo se divide en dos periodos ordinarios: el primero del 5 de septiembre de 2022 al 15 de diciembre de 2022 y el segundo periodo del 1 de febrero de 2023 al 15 de mayo de 2023.

Consciente de la gran responsabilidad que me fue conferida, participé puntualmente en las **101 sesiones del Pleno** a las que fui convocada. Asimismo, di mi voto a favor de **89 dictámenes con proyecto de decreto**, entre los cuales se encuentran:

- Iniciativas de leyes que fueron reformadas y adicionadas
- Expedición de nuevas leyes, tales como las leyes de ingresos y presupuestos de egresos, del Gobierno del Estado y los 17 ayuntamientos
- Calificación de cuentas públicas
- Nombramientos a servidores públicos

Iniciativas presentadas ante el Pleno de la LXIV Legislatura

Durante este segundo año, he tenido el honor de presentar **tres iniciativas** destinadas a fortalecer y garantizar el bienestar de nuestra sociedad. Estas iniciativas no solo representan mi dedicación a la mejora continua, sino también mi compromiso con la creación de políticas públicas que aborden de manera efectiva a los desafíos actuales y futuros de nuestra entidad.

Agradezco el apoyo de mis compañeros diputados y la oportunidad de contribuir al avance y desarrollo de Tabasco a través de estas propuestas legislativas.

Uno de mis **compromisos de campaña** fue legislar sobre la valorización de los residuos; el 26 de octubre de 2022 presente una **iniciativa** para reformar y adicionar diversas disposiciones de la *Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco*, para establecer en la entidad la obligatoriedad para que desde los hogares se clasifiquen los residuos.

La iniciativa fue aprobada el 12 de mayo de 2023 por el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco.

Con la finalidad de homologar los procesos de adopción haciéndolos seguros y expeditos, y que los menores tengan su derecho a vivir en familia, presenté una **iniciativa** para reformar la ***Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco***.

Fue presentada el día 13 de diciembre de 2022.

El 19 de abril de 2023 presenté la **iniciativa** para reformar el *Código Penal para el Estado de Tabasco*, con el objetivo de continuar reforzando las estrategias contra el **feminicidio** implementada por los gobiernos de la **Cuarta Transformación**, para así garantizar y salvaguardar los derechos de las **mujeres a una vida sin violencia**.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

Leyes y Reformas Destacadas y Aprobadas Durante el Segundo Año Legislativo

Uno de mis compromisos como legisladora es velar por los derechos de todas las personas, por ello voté a favor de las reformas al *Código Civil del Estado de Tabasco* en materia de aprobar el matrimonio igualitario.

También, participé en la aprobación de la ***Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tabasco y sus Municipios***, la cual establece los lineamientos y procedimientos para reclamar la indemnización generada por responsabilidad patrimonial de parte de los entes públicos; se podrán hacer reclamaciones por daños corporales, materiales y morales, y perjuicios que la actividad administrativa irregular del estado cause al patrimonio ciudadano.

Asimismo, participé en las reformas a la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco* para establecer entre los requisitos de elegibilidad para las diputaciones y las regidurías, la edad mínima de **18 años** para postularse como aspirante a dichos cargos de elección popular.

Destaco, que en el mes de octubre de 2022, nos acompañó el entonces Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández para exponer la iniciativa que impulsa la presencia de las fuerzas armadas en acciones de seguridad pública hasta el año 2028.

Con esto, se continúa garantizando la seguridad de los ciudadanos, priorizando el respeto de los derechos humanos.

Entre otros temas, voté a favor de las modificaciones al marco normativo al reformar:

- *Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco*, también conocido como "**Menú sin barreras**".

- *Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios*.

- *Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco*.

EL RESPETO AL DERECHO
AJENO, ES LA PAZ
SUFRAGIO EFECTIVO
NO REELECCION
TENARIO DE LA CONSTITUCIÓN
S ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
2013, CENTENARIO
LEALTAD Y SERVI
2015, CENTENARIO
21, BICENTENARIO
MADA DE MÉXICO

Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales

Esta Comisión es una de las más desafiantes y alentadoras en el marco del proceso transformador que atraviesa nuestro país y nuestro estado, debido a que, entre otros temas, le corresponde conocer de:

- Reformas a la Constitución local.
- Minutas de reformas a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Leyes órganicas.
- Leyes electorales.
- Iniciativas de creación, reforma, adición y derogación de leyes o decretos, no reservados expresamente a otra Comisión.

Durante el segundo año de actividades legislativas como Presidenta de Comisión, mis compañeras y compañeros diputados llevamos a cabo **16 sesiones**, de las cuales **2** corresponden a trabajos en comisiones unidas, en colaboración con la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

Desahogamos los temas inherentes a las facultades y atribuciones de la Comisión, en términos de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y el *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

De igual manera, coordiné los trabajos para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 5 de septiembre de 2022, aprobamos un acuerdo por el que se emitió el programa anual de trabajo del segundo año de esta Comisión.

LXV

Documentos turnados a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para emitir el Dictamen o Acuerdo que en derecho proceda

Dictámenes y acuerdos respecto a iniciativas:

En el segundo año de ejercicio legislativo, esta Comisión recibió para su estudio **21 iniciativas con proyecto de decreto** para emitir acuerdo o dictamen, de las cuales se han emitido **10** dictámenes con proyecto de decreto y **2** dictámenes con proyecto de acuerdo.

Los dictámenes con proyecto de decreto abonan a la seguridad jurídica de los tabasqueños, en este sentido se dictaminó la *Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tabasco y sus Municipios*, enviada por el Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, donde se establece los lineamientos y procedimientos para reclamar la indemnización generada por responsabilidad patrimonial de parte de los entes públicos.

Asimismo, se modificó la *Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco*, para expedir de manera digital las licencias de conducir y la *Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios*, en materia de certificados de firma electrónica, ambas turnadas por el ejecutivo del Estado.

También se dictaminó la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman artículos de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, en la cual se permite a los jóvenes entre 18 y 29 años de edad puedan ser postulados a un cargo de elección popular.

Por último, cabe resaltar que se aprobó un proyecto de Dictamen, por el que se reforman diversos artículos del *Código Civil para el Estado de Tabasco*, en materia de matrimonio igualitario.

Se ha avanzado con el **71%** de las iniciativas que fueron puestas al estudio de la Comisión.

Vocal en la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur

Participé en la revisión de proyectos de dictamen que tutelan los derechos humanos de las mujeres; uno de ellos exhorta a los ayuntamientos a cumplir dentro de su plantilla laboral con la Iniciativa 3 de 3 en contra de la Violencia de Género. También en el que se reforman diversos artículos de la *Ley para la Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Tabasco*.

Del 14 al 17 de marzo de 2023, llevamos a cabo las entrevistas a los aspirantes para el proceso de elección de 6 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, junto a la Comisión Ordinaria de Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la LXIV Legislatura. En otra sesión, se emitió un dictamen con el nombre de las y los candidatos considerados.

Integrante de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas

Al iniciar este segundo año legislativo, tuve la oportunidad de integrarme a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, la cual tiene la facultad para conocer y dictaminar las iniciativas de leyes de ingresos del Estado y de los municipios.

Participación en la Comisión Permanente

En el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio legislativo, que comprende del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023, fungí como Presidenta de la Comisión permanente durante **8 sesiones**.

De igual manera, participé como integrante de la Comisión Permanente del segundo periodo de receso del 16 de mayo de 2023 al 4 de septiembre de 2023, en un total de **16 sesiones**.

"Los gobiernos de la Cuarta Transformación si cumplen con accciones y resultados...

Dip. Ana Isabel Núñez de Dios"

xhVT
104.1 FM

2

ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

Estar en contacto con la ciudadanía significa la posibilidad de atender, dar respuesta, seguimiento y orientación a las diversas peticiones y demandas sociales, siendo algunas de estas gestiones ante dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, así como la entrega de recursos para mejorar condiciones de estudiantes, madres, adultos mayores, pacientes, entre otras personas en situación vulnerable.

En los recorridos casa por casa y reuniones sostenidas en colonias y rancherías del Distrito VIII también he aprovechado para difundir las actividades legislativas que se desarrollan dentro Congreso del Estado de Tabasco.

La salud es un asunto de principal atención, en este periodo se ofreció apoyo a personas con discapacidad; apoyo con medicamentos y estudios médicos, así como gestiones ante diversos hospitales públicos del estado.

En favor de la educación he gestionado el apoyo de becas para estudiantes y material de construcción, pintura y equipamiento para que los alumnos cuenten con espacios óptimos para el buen desarrollo de sus actividades.

La población deportista se ha beneficiado con material deportivo y económico, ya que el deporte mantiene alejada a la juventud del ocio y le garantiza una buena calidad de vida.

Con la finalidad de preservar las tradiciones mexicanas se ha respaldado la celebración de fiestas patronales, actividades culturales y días festivos, donde se han entregado alrededor de 500 obsequios.

Tengo la plena convicción de que mi labor como diputada no debe ser suplir la función de las secretarías que dependen del Poder Ejecutivo, las cuales tienen asignados rubros específicos, contrario a ello, he procurado fortalecer y coadyuvar con estas instituciones que por décadas fueron saqueadas por los gobiernos neoliberales, tales como el sector educativo y el sector salud, los cuales son primordiales para el desarrollo de las personas. En ese sentido, estos apoyos directos han sido acompañados de la intervención ante la instancia correspondiente.

Gestiones de enlace ante instituciones y dependencias

•Atención Ciudadana del Congreso del Estado de Tabasco
•Ayuntamiento de Centro
•Dirección de Atención Ciudadana del
•Ayuntamiento de Centro
•Subdirección de Obras públicas del Ayuntamiento de Centro
•Subdirección de Parques y Jardines del
•Ayuntamiento de Centro
•Sistema de Agua y Saneamiento de Centro
•Comisión Nacional de Agua
•Oficinas de Representación de Becas para el
•Bienestar Benito Juárez
•Instituto de Beneficencia Pública Tabasco
•Delegación de Bienestar Tabasco
•Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
•Jóvenes Construyendo el Futuro
•Servicio Nacional de Empleo Tabasco

- Instituto de la Vivienda de Tabasco
- Secretaría de Salud del Estado de Tabasco
- Secretaría de Educación Pública Tabasco
- Secretaría de Movilidad Tabasco
- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
- Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- Comisión Federal de Electricidad
- Gobierno de México
- Registro Agrario Nacional
- Instituto Nacional del Suelo Sustentable
- Policía Estatal de Caminos

Total de gestiones:

97

DE TABASCO
NSEJO ESTATAL
SESIÓN
ASCO.

Entregas de Apoyos Diversos

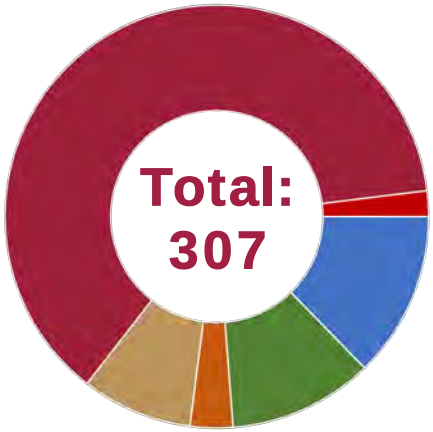

- Salud: **39**
- Recreación y deporte: **34**
- Material para construcción y obra pública: **10**
- Apoyos económicos: **26**
- Apoyos diversos: **192**
- Apoyo a escuelas: **6**

Población beneficiada

4,226 3,874

Total:
8,100 mujeres y hombres
beneficiados con apoyos directos

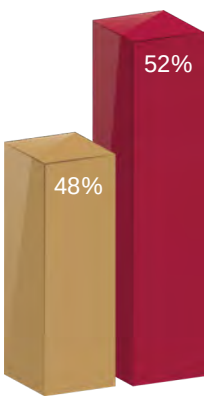

- Mujeres
- Hombres

TORTAS $18
QUESADILLA ESPECIAL CARNE Y POLLO
HORCHATA JAMAICA
SIGUE LÓPEZ
SIGUE LÓPEZ
Ahora Es Adán

Rubros Atendidoss

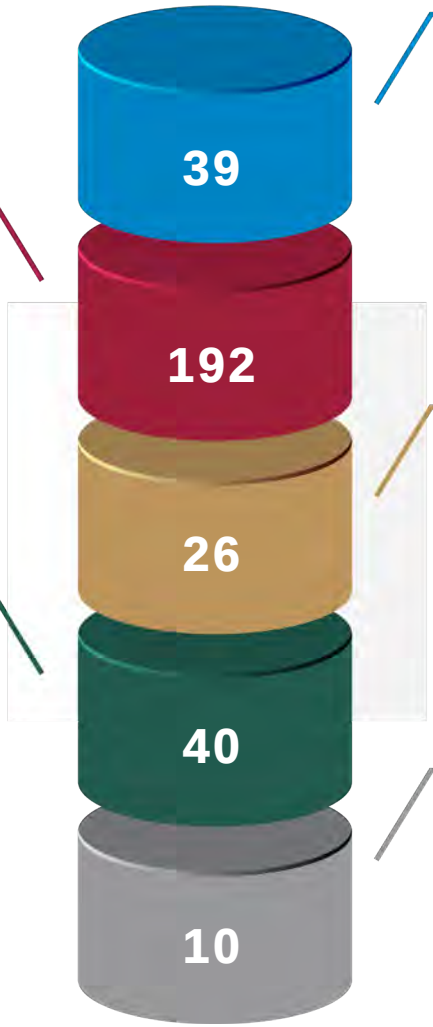

Salud
- Medicamentos
- Aparatos ortopédicos
- Análisis clínicos
- Estudios médicos
- Material de higiene personal

Comunitario
- Apoyos económicos
- Obsequios para niñas, niños y madres

Sociales
- Apoyos económicos
- Despensas
- Traslados
- Transporte

Educación, Recreación y Deporte
- Material escolar
- Pintura
- Aire acondicionado
- Trofeos
- Material deportivo

Material de construcción y mejoramiento de vivienda
- Cemento
- Grava y arena
- Pintura

Audiencias y Orientación Jurídica

Continuamos escuchando a las personas que me brindan su confianza para conocer sus requerimientos e inquietudes durantes las audiencias que efectuamos, así como proporcionar orientación jurídica gratuita en diferentes ramas.

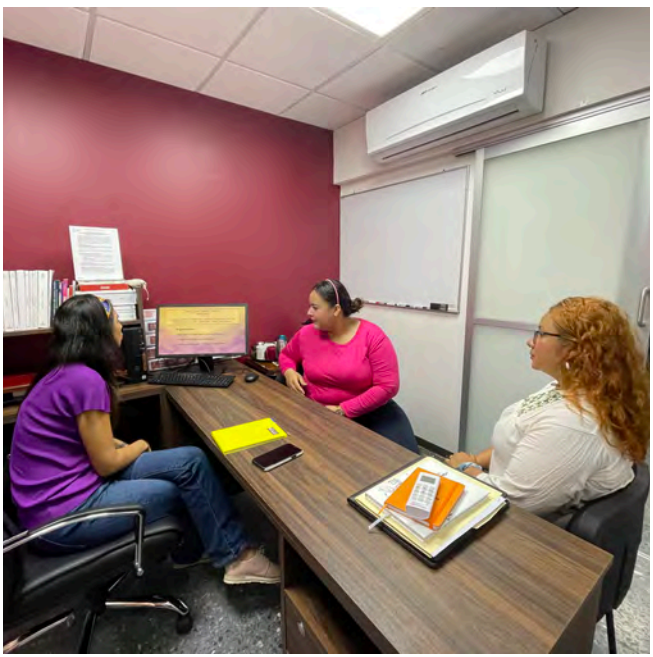

Reuniones de Trabajo

- Secretario de Gobierno
- Titular del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
- Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA
- Director General de la CONAGUA Delegación Tabasco
- Directora de la Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro
- Coordinador de Obras Públicas del Ayuntamiento de Centro
- Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
- Secretaria Estatal de Jóvenes del Partido MORENA Tabasco
- Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro
- Director General del Instituto de Vivienda de Tabasco
- Titular del Sistema de Agua y Saneamiento
- Coordinadora General del Sistema DIF Tabasco
- Presidenta Municipal de Centro
- Titular del Registro Agrario Nacional
- Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
- Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Titular de la Secretaría de Finanzas
- Subsecretario de Salud Pública del Estado de Tabasco
- Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
- Delegado Estatal del Instituto Nacional Del Suelo Sustentable

Recorridos en el Distrito VIII

Visita a los ejidos 16 de Septiembre y 21 de Marzo; y el sector La Gloria de la ranchería Lázaro Cárdenas segunda sección.
- En atención a las peticiones que nos realizaron los pobladores.

Recorrido en la colonia Espejo 2.
- Atendiendo las solicitudes de gestión que recibí por parte de la ciudadania.

Asambleas y Caminatas

Una de mis actividades favoritas, son las asambleas y caminatas en las rancherías y colonias de mi distrito, mismas que me llenan de alegría y conocimientos, pues me han servido para nutrir mi agenda de trabajo, al escuchar a la gente sobre los temas que les gustaría que fueran impulsados a través de la creación de iniciativas, así como, en su caso, sus comentarios sobre las propuestas que en este primer año hemos estado perfeccionando para ser presentadas en el siguiente año de ejercicio.

Este año, me enfoqué en regresar a las calles y agradecer a la gente por su confianza. Así como, promover todo el trabajo que se ha estado realizando en el Congreso, informar a la gente de la trascendencia que tienen las decisiones de los diputados.

Total:

43

Ana Isabel
NÚÑEZ
DIPUTADA LOCAL
DTTO. 18

El Distrito VIII cuenta con **52 secciones** electorales divididas en zonas urbanas y rurales. A continuación, te presento el avance que he tenido a lo largo de este segundo año de actividades.

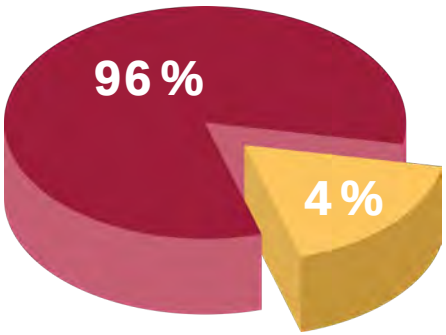

- Secciones atendidas
- Secciones faltantes

MEXICO
4T
Reconstrucción

UNA LOCURA DE
2284943923 y 99345
AQUILES SERDAN 234
HORARIO
morena

3

EVENTOS DEL PARTIDO MORENA

morena
morena
CONFERENCIA

Impartí la conferencia “La Reforma del Estado” como parte del Proyecto de Nación 2023 - 2024.

“Encuentro de mujeres tabasqueñas por un camino seguro”
Nos acompañó la señora Dea Isabel Estrada de López.

Festejamos junto al presidente Andrés Manuel López Obrador los 85 años de la Expropiación Petrolera, en el Zócalo de la Ciudad de México.

la Regeneración
LINAS

PAPELERIA
LA GLORIETA

En la Marcha del Pueblo de México, celebrando 4 años del inicio de la Transformación.

4

OTRAS ACTIVIDADES

Eventos Generales

En mi calidad de representante popular y para enriquecer mi formación como diputada, he tenido el honor de asistir a diversos eventos y conferencias. Esto, con el objeto de fortalecer las relaciones, fomentar, generar y consolidar espacios de coordinación y alianzas con las entidades públicas y privadas.

Así, espero generar una agenda legislativa sólida, basada en la educación continua, la cultura cívica y un claro entendimiento con los encargados de aplicar las normas.

La asistencia a todos estos eventos, sin lugar a dudas siempre será bajo la premisa de vincular al Congreso Estatal con la sociedad, cumpliendo la función principal del legislador, es decir, una representación digna de la ciudadanía.

RUTA DE
EVACUACIÓN

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024
PRIMER
INFORME DE GOBIERNO

LIGA DE FUTBOL INFANTIL Y JUVENI
" FRANCISCO ROSAS ANGEL "
CONSTANCIA

TABASCO
202 ANIVERSARIO
DEL DÍA DE LA BANDERA

CNEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA
CNEL ANDRES SANCHEZ MAGALLANES
SANTIAGO OCAMPO CANO
LIC CARMEN SANCHEZ MAGALLANES
LIC RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR
JOSE EDUARDO DE CARDENAS Y ROMERO
ÓN
NOS.
BASCO.
LIC TOMAS
CARLOS P
LIC CARLOS
PROFA ROSAR
LIC FRANCISC
JOSÉ N R

SEGOB
CENTRO

CENTRO DE JUSTICIA
EMPODERAMIENTO E IGUALDAD
PARA LAS MUJERES

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
IEPC
"Tu participación, es nuestro compromiso"
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DACSYH
RED CIUDADANA
El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de la DACSyH y la Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPCT tiene el honor de invitarle al taller de
IMPULSO AL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
Villahermosa, Tabasco, México; a 1 de junio de 2023

El equipo de asesores coordinó la integración, edición diseño e impresión de este documento.

Honorable Congreso del Estado de Tabasco
Villahermosa, Tabasco; noviembre de 2023
www.congresotabasco.gob.mx
Independencia no. 303, colonia Centro
C.P. 86000
Teléfono: (993) 312 97 22 ext. 787